

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 1991, por la que se aprueban las Normas Particulares de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Advertido error material en el Anexo de la Resolución de 12 de diciembre de 1991, por la que se aprueban las Normas Particulares de la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., publicadas en el D.O.E. extraordinario n.º 2 de fecha 2 de marzo de 1992, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 76, columna 2.ª, en el apartado 5.2, los siguientes párrafos:

<u>PARRAFO.</u>	<u>DONDE DICE.</u>	<u>DEBE DECIR.</u>
1º	100 $\sqrt{3}$ v.	110/ $\sqrt{3}$ v.
5º	22.000 $\sqrt{3}$ v.	22.000/ $\sqrt{3}$ v.
5º	Unx1,1 $\sqrt{3}$ v.	Unx1,1/ $\sqrt{3}$ v.
5º	27.500 $\sqrt{3}$ v.	27.500/ $\sqrt{3}$ v.

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre declaración de agua minero-medicinal.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber: que por don Francisco Martín Martín, mayor de edad, con D.N.I. n.º 7.304.712, vecino de Tornavacas (Cáceres). Avda. Constitución, 39, ha sido solicitada la declaración de la Condición de agua minero-medicinal para tres manantiales, localizados en el término municipal de Tornavacas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público, para la contratación, por procedimiento de urgencia, de una aeronave con destino a la extinción de incendios en Parques Naturales.

Objeto de contrato: Contratación de una aeronave, destinada a la lucha contra incendios forestales de Parques Naturales.

Presupuesto: El presupuesto de licitación, es de cuarenta y cuatro millones de pesetas (44.000.000 de pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo III; subgrupo 2; categoría A.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Plazo de entrega de proposiciones: Finalizará a las 12.00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. C./ Enrique Díez Canedo s/n, Mérida.

Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C./ Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Mérida, 4 de febrero de 1992.

RESOLUCION de 3 de febrero de 1992 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de cons-